

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6074 TOLEDO

El Juzgado de 1.ª Instancia de Toledo y de lo Mercantil anuncia:

1.º Que en el procedimiento concursal numero 357/2010 referente al concursado INSTALACIONES VIRGEN DE CHILLA, S.L., MIGUEL ÁNGEL CARRETERO SANCHEZ Y PILAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ se ha suspendido la Junta de acreedores prevista el día 17 de febrero de 2012 y se ha vuelto a señalar para su celebración el próximo día 16 de abril de 2012 a las 10'00 horas de su mañana.

2.º Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 d e la LC.

3.º Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC

Toledo, 9 de febrero de 2012.- El/la Secretario Judicial.

ID: A120009213-1